



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 31 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220190015700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Jose Obeimar Bolaños Villarreal	10/03/2021	Auto Decide
18753408900120130050700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hernando Moreno Castellanos	Miriam Rodriguez Bohorquez, Patricia Rodriguez Bohorquez, Alirio Perdomo Cometa	10/03/2021	Auto Requiere
18592408900220200006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Fredy Gonzalez Piñeros	10/03/2021	Auto Decide
18592408900220200006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Alberto Laverde Guevara	10/03/2021	Auto Decide
18592408900220200001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Alirio Gonzalez Delgado	10/03/2021	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

ddf7c2ea-1224-415d-bbd3-74e6b94dec30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 31 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220200005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Jesus Antonio Cuellar Gomez	10/03/2021	Auto Decide
18592408900220200006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Darleny Rojas Astaiza	10/03/2021	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

ddf7c2ea-1224-415d-bbd3-74e6b94dec30